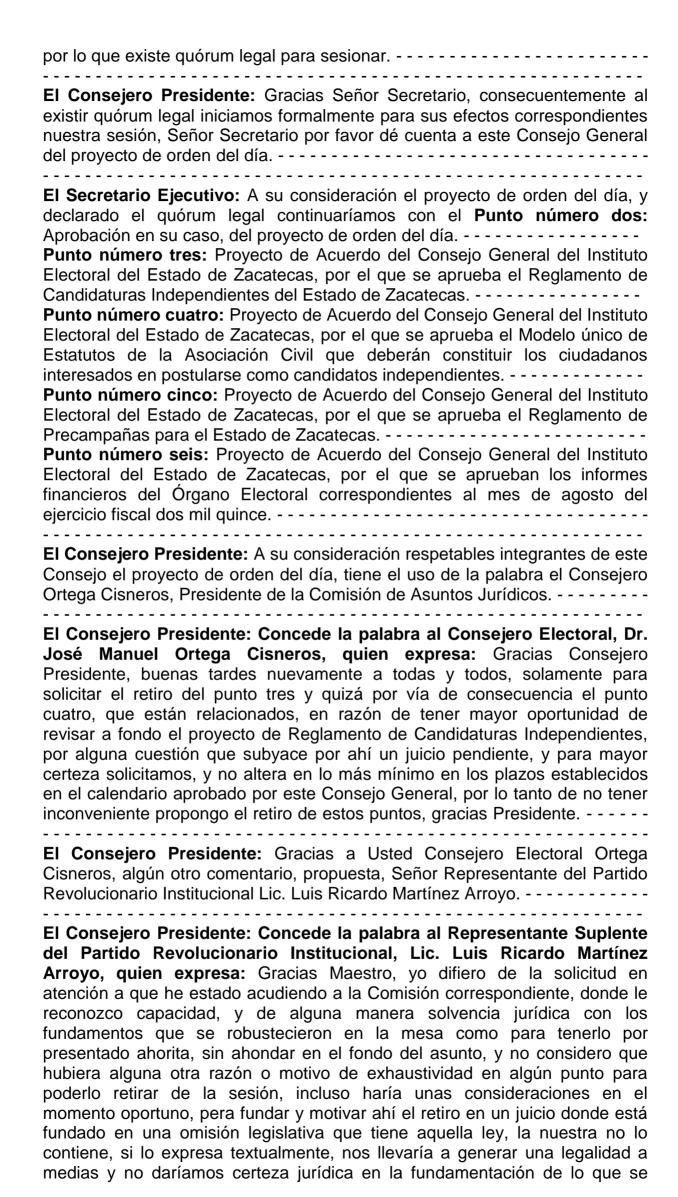
Consejo General



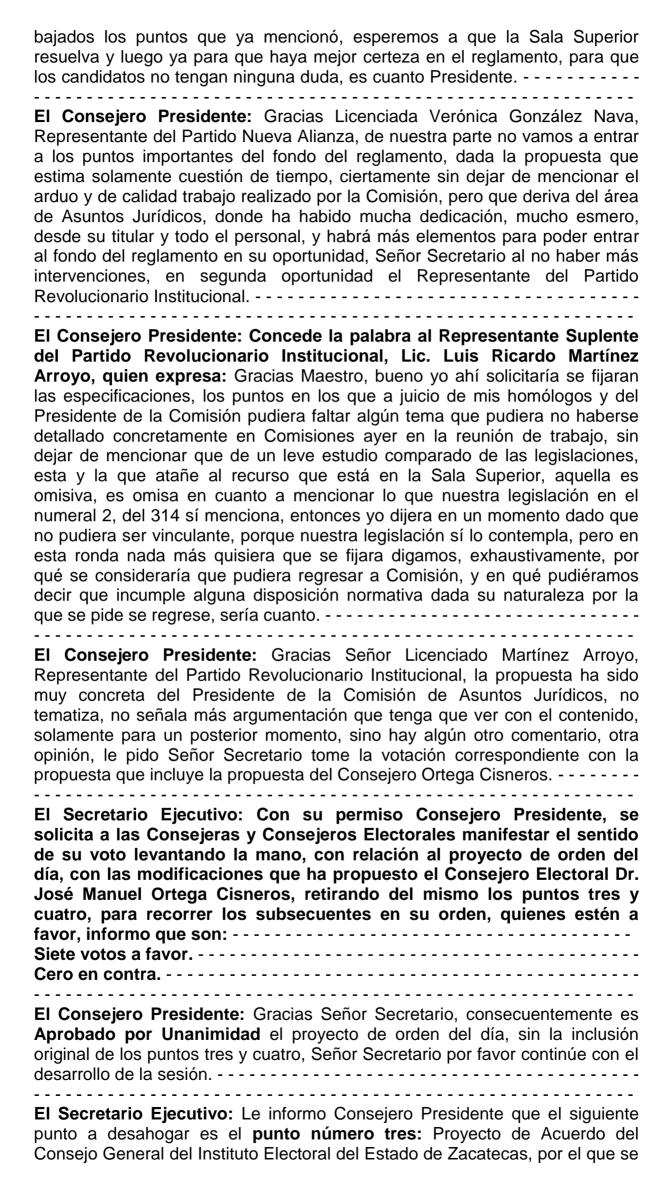
Acta de la Sesión Extraordinaria del día 29 de septiembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15 horas del día 29 de septiembre de 2015, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo
El Consejero Presidente: Nuevamente respetables integrantes de este Consejo General, los saludamos cordialmente en la continuación de las sesiones de este día, ahora la extraordinaria convocada a las 15 horas de este 29 de septiembre, Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, bienvenidos, le pido Señor Secretario por favor verifique la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán Por el Partido Revolucionario Institucional Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo Por el Partido de la Revolución Democrática Lic. Ángel Soto Ovalle Por el Partido Verde Ecologista de México
Por el Partido Nueva Alianza
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso, conforme a lo establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que hay siete (7) asistencias de Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, así como siete (7) asistencias de Representantes de los Partidos Políticos, también se encuentran presentes con voz informativa quienes integran la Junta Ejecutiva,

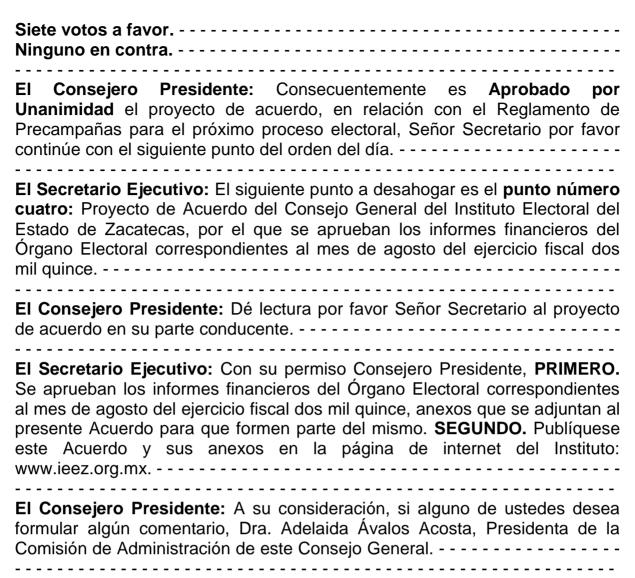


pudiera aprobar al rato, si es el caso de que no se retire, sería cuanto de _____ El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Martínez Arroyo, Represente del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra el Licenciado Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. - - ------El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, yo me sumaría a la petición del Doctor Ortega, en el sentido de que me di a la tarea de hacer un análisis un poquito más exhaustivo, incluso de la literalidad de algunas partes del propio reglamento, y creo que sí valdría la pena, por un lado esperar a que se resuelva ese asunto, pero también terminar de armonizar debidamente la terminología del propio reglamento, por ejemplo, en los artículos 2, 9, y algunos otros, no están debidamente armonizados con el 314 de la ley, de ahí que creo que sí valdría la pena adoptar la propuesta del Conseiero, en el sentido de que sí hay algunas cuestiones ahí que están de más, por un lado, y otras están de menos, porque sí les falta concretar en particular la terminología de la armonización a la Ley Electoral. - - - - - - - -______ El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Armas Zagova. - - - - - - -..... El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya, quien expresa: Con su venia Consejero Presidente, también para esta representación, comentar con claridad que respaldamos la propuesta que hace el Consejero Ortega Cisneros, toda vez que el día de ayer en la reunión de trabajo, me parece que expusimos con claridad y coincidimos en que había que esperar primero cual era el criterio de la Sala Superior sobre lo que resolvería respecto a la posibilidad de que los candidatos independientes pudieran tener acceso a espacios de representación popular por la vía de la representación proporcional, yo creo que hay una amplia coincidencia, primero en reconocer el trabajo que técnicamente ha hecho la Comisión, y que evidentemente pone con claridad la intención, el objetivo de respaldar, de fortalecer esta figura de candidatos independientes, lo tengo que señalar con claridad para que no haya confusión, y que lo que se busca con aplazar la aprobación de este reglamento, es que exista mayor certeza jurídica respecto al criterio que en este caso resuelva nuestra máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, por eso, para esta representación, me parece que la decisión, la propuesta que hace el Presidente de la Comisión, el Consejero Ortega Cisneros, no solamente es precisa, sino me parece que es oportuna, para que en su momento y según la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se pueda emitir un reglamento que tenga y que otorque mayor certeza jurídica para los ciudadanos que aspiren a participar con esta figura, sería cuanto. - - - - - - ------El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Armas Zagoya, Representante del Partido Verde Ecologista de México, la Licenciada Representante del Partido Nueva Alianza tiene el uso de la palabra. - - - - - -______ El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Verónica González Nava, quien expresa:

Gracias Consejero, buenas tardes a todos, también en el mismo sentido, esta representación se une a la petición del Consejero Ortega, para que sean







El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenas tardes integrantes de este Consejo General y público que nos acompaña, en esta ocasión estamos presentando el informe financiero del mes de agosto, tratando de ponernos otra vez al día, íbamos un poco rezagados con la información, y bueno, en la idea de transparentar el gasto, el recurso que se va ejerciendo, aparentemente el informe reporta en la parte correspondiente al ejercicio presupuestal del gasto, que es el tercer reporte, aparentemente reporta un superávit, hay algún superávit todavía al mes de agosto en el capítulo mil, y sin embargo, se contrataron 18 plazas, se incrementaron 18 plazas, no pudimos contratar más personal a pesar de que ya diversas áreas están requiriendo que más servidores electorales se integren para hacer frente a las diversas funciones que ya tenemos un tanto atrasadas, la verdad es que el personal del Instituto se ha partido en mil pedazos para atender las diversas demandas, en el caso, se acaba de terminar la convocatoria de integración para Consejeros Electorales, y pues con el personal que está adscrito al área correspondiente, quien lleva a cabo la función que es la Dirección de Organización, pues hubiera sido materialmente imposible, otras áreas tuvieron que facilitar que servidores electorales se integraran a esta tarea, se hizo frente a ese reto, pero en estos momentos sí ya nos hace falta integrar pues una serie de áreas, Unidades, que la ley exige que se integren, entonces en el capítulo mil es donde aparentemente había un remanente, pero ahorita sí ya estamos al límite, en el capítulo dos mil hay algunas partidas que tienen que ver con adecuaciones, materiales, y bueno, pues se está haciendo una adecuación ya en este momento en uno de los niveles de estacionamiento, y pues también ese recurso que es del orden de 243 mil pesos, pues ya fue ejercido en capítulo dos mil, en el capítulo tres mil, pues ahí no hay ningún sobrante, creo que \$2 mil pesos al 31 de agosto, y en el capítulo cinco mil, que hay también un remanente ahí reportado de 741 mil pesos, al 31 de

agosto aparecía eso, pero sin embargo, buena parte de ese recurso, 590 mil pesos están comprometidos para cubrir la adquisición de unos bienes producto de una invitación restringida que se llevó a cabo, entonces pues prácticamente estamos quedando en ceros en este momento, o sea, vamos al día, pero pues bueno, ahora sí se nos empieza a complicar de aquí para -----El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Dra. Adealida Ávalos Acosta, algún comentario, consideración, bien, al no haberlo, y antes de pedirle al Señor Secretario, vale la pena comentar un poco más sobre la situación actual del aspecto financiero de la institución, con el personal que ha existido durante todo el año, se han llevado tareas relevantes ya de proceso electoral, un esfuerzo significativo lo constituyó el trabajo de contribución con la distritación junto con el INE, esfuerzos de muchas propuestas, de escenarios, y del personal del área a su máxima capacidad, mismo que ha realizado sin haber aumento de personal en todo lo que son convocatorias, procedimientos, solicitudes, ya próximamente exámenes y entrevistas para integrar los Consejos Municipales y Distritales, tareas ya de carácter electoral que derivan del calendario aprobado, y obviamente en correspondencia a la legislación aplicable, la Legislación Electoral del Estado de Zacatecas, y así como esas tareas, muchas otras se han llevado a cabo, pero con un ejercicio no sólo austero, sino dejando de contratar lo que por obligación y necesidad institucional hemos tenido de contratación de personal y de múltiples servicios, porque hemos querido dejar constancia no sólo de la austeridad, sino sobre todo, de la absoluta responsabilidad para no contratar y no llevar a cabo gastos sin el techo presupuestal respectivo, pero aún así en esas consideraciones como bien lo dijo la Consejera Electoral Adelaida Ávalos, ya no estamos en condiciones de poder darle continuidad al proceso electoral, y este viene fuerte en esas tareas, pero también en muchas otras, ya no estamos promoviendo lo del voto de los zacatecanos, que es una obligación constitucional y legal en el extranjero, no estamos llevando a cabo multiplicidad de tareas que tienen que ver con atribuciones y trabajo coordinado con el Instituto Nacional Electoral, varios de los programas y sistemas están detenidos en espera de definición presupuestal, sirvan estas reflexiones para comentar la apremiante necesidad de los recursos y de la correspondiente ampliación al presupuesto, Señor Secretario, por favor tome · El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal dos mil quince, quienes estén a favor, informo que son: -------_____ El Consejero Presidente: Gracias, consecuentemente es Aprobado por Unanimidad el proyecto de acuerdo en relación con los estados financieros de la institución, Señor Secretario por favor continúe con el desahogo de la sesión. ------______ El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del

El Consejero Presidente: Señoras, Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15 horas con 25 minutos de este 29 de septiembre, se levanta la sesión extraordinaria, agradeciendo su asistencia y su participación, que tengan buena tarde.

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa